

Los nuevos Ayuntamientos

E de Baena

Se ha constituido este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Concejales que continúan.—Don Rafael Santaella y García, don Eduardo Moroy y Priego, don Rafael Reyes León, don José Alarcón Trujillo, don Ramón Pineda Villalobos, don Francisco Hezars Aguilera, don José María Baena Bernabeu, don Francisco Santaena, don Manuel Valverde y Basi, conservadores.

De nueva elección.—Don Antonio Rabadán Arjona, don José Placas Viver, don Demetrio Tarifa Ariza, don Francisco Guevara, don Pedro Ríos Valverde, don Lucas Ríos Rojano, don Francisco Ranchal, don Antonio Rivas Moreno, don Bartolomé Santiago Trujillo, don José de las Heras, don Vicente Villa Muñoz, conservadores.

Los mencionados señores en el día de hoy han tomado posesión de sus respectivos cargos.

Alcalde, don Rafael Santaella García; primer teniente, don Eduardo Moroy y Priego; segundo, don Antonio Rabadán Arjona; tercero, don Lucas Ríos Rojano; cuarto, don Demetrio Tarifa Ariza; médico, don José de las Heras; suplente de médico, don Bartolomé Santiago Trujillo.

Concejales.—Don José Alarcón Trujillo, don Rafael Reyes León, don Ramón Pineda y Villalobos, don José Placas Viver, don Francisco Hezars Aguilera, don José María Baena y Bernabeu, don Vicente Villa Muñoz, don Francisco Guevara, don Francisco Santaena, don Francisco Ranchal, don Pedro Ríos Valverde, don Antonio Rivas Navarro y don Manuel Valverde Basi.—El correspondiente.

El de Belmez

Se ha constituido este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Concejales que continúan.—Don Felipe Rivera Seco, y don Rafael Narváez Gómez, conservadores, y don Vicente Sánchez Molero, don José Gallego García y don Remigio Pedrosa García, socialistas.

De nueva elección.—Don Juan Antonio Legano, don Juan Sempelayo Cámara, don Angel Montero Pelacios, don José Madrid Velasco don Manuel Boza Lozano, don Manuel Caro Moreno, don Aniceto Gómez Lafort, don Juan García Olalle, conservadores; don Manuel Sedano Montoro, obrero; don Luciano García Ruiz, conservador; don Francisco Vera Cantero, barrosista.

Alcalde presidente, don Juan Antonio Loza; primer teniente, don Angel Montero Palacios; segundo teniente, don José Madrid Velasco; tercer teniente, don Francisco Vera Cantero; médico, don Felipe Rivera Seco; suplente médico, don Rafael Narváez Gómez.

Queda, por tanto, constituido este Ayuntamiento en la forma siguiente: Conservadores, 11. Obreros, 1. Barrosistas, 1. Socialistas, 3. Total, 16.—Correspondiente.

El de Cabra

Poseción

Con las formalidades legales, se ha hecho cargo de la Alcaldía de esta ciudad, el pandonoso militar don Bernabé Fernández de Villalta y Orado, y al quedar constituido el Ayuntamiento de su presidencia, fueron designados para las cuatro tenencias los concejales señores Pérez Arroyo, Manuel (D. José) Obcoña y Mesa, y para médicos los señores Vergillos y Torres-Lanza.—Correspondiente.

El de Granjuela

Concejales que continúan, don Juan José Cárdenas Ledesma, liberal; don Florentino Monterroso Castillejo y don Manuel Aranda Monterroso, demócratas.

De nueva elección, don Manuel Jurado Rueda, don Federico Aranda Márquez y don Fausto Aranda Márquez, conservadores; don Eduardo Aranda

Cárdenas y don Antonio Aranda Monterroso, liberales.

Alcalde don Juan José Cárdenas, primer teniente don Manuel Jurado Rueda.—Correspondiente.

El de Hinojosa del Duque

Se ha constituido este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Concejales que continúan.—Don Juan García Fernández, conservador; don Manuel Calderón Torrico y don Juan Morillo Moyano, conservadores históricos; don Tomás Perea Algaba y don Matías Perea Benavente, liberales demócratas; don Juan Antonio Gómez Ovide, liberal barrosista, y don Luis Fernández Márquez, socialista.

De nueva elección.—Don Isidoro Barbancho Gil, don Elías Ramos González y don José Díaz Ledesma, conservadores; don Floro Pizarro Rebollo, don Pedro Taba Morón y don Tibaricio Gómez Mossalvez, conservadores históricos; don Martín Caballero Escobedo don Claudio Rubio Coronado, y don Juan Escobedo Acedo, liberales demócratas; don Antonio Aranda Molero, liberal barrosista, y don Alfonso Romero Perea, republicano.

Alcalde don Real O. don, don Isidoro Barbancho Gil; tenientes, don Juan Morillo Moyano, don Martín Caballero Escobedo, don Antonio Aranda Molero y don Alfonso Romero Perea; regidores sindicos, don Tibaricio Gómez Mossalvez y don Claudio Rubio Coronado; interventor, don Manuel Calderón Torrico.

Se compone la Corporación de 18 concejales, de ellos 4 son conservadores, 5 conservadores históricos, 5 liberales demócratas, 2 barrosistas, 1 socialista y 1 republicano.—Correspondiente.

El de Obejo

Se ha constituido este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Concejales que continúan.—Don Benito Pedrajas Barrios, conservador; don Antonio Barrios Coslado y don Juan Molina Barrios, liberales.

De nueva elección.—Don Antonio Guerrero Escobedo, don Antonio García Castro y don Liborio Redondo Molinero, conservadores; don Juan Daval Rubio, don Francisco Molero Moreno y don José Puerto López, liberales. Alcalde, don Antonio Guerrero Escobedo; primer teniente, don Antonio Barrios Coslado; segundo, don Antonio García Castro; regidor sindico, don Liborio Redondo Molinero, y regidor interventor, don Juan Molina Barrios.—Correspondiente.

El de Palma de Rio

El nombramiento hecho por Real orden de alcaldes de esta población a favor de don José Muñoz Morales ha sido muy bien acogido por todo el pueblo con una satisfacción tenida en cuenta las simpatías que él y toda su familia disfrutan y las excelentes dotes que le adornan y que le servirán para ejercer dicho cargo dignamente.

A la toma de posesión del nuevo alcalde han asistido numerosos amigos que fueron a darle el parabién más cordial por la merecida designación de que ha sido objeto por parte del gobierno.

La constitución del Ayuntamiento es como sigue: Alcalde presidente, don José Muñoz Morales; primer teniente, don Miguel Jerez Jerez; segundo, don Mariano Medina; y tercero, don Angel Casado; interventor municipal, don Manuel Casado, y interventor del depósito, don Juan M.ª Fuentes.—A.

El de Posadas

A las doce del día de hoy ha tenido lugar en las Casas Conatoriales la toma de posesión de los nuevos concejales electos, cuyos nombres ya remití ayer por telegrama y fueron publicados anoche.

Al posesionarse de la Alcaldía el que lo era antes don Francisco Eugenio Uceda García, dirigió la palabra al Ayuntamiento que acababa de consti-

tuirse, manifestando lo complacido que estaba por tener en el seno de la Corporación, personas de tanta representación local y que esto contribuiría poderosamente a que le ayudasen para que el buen orden y la recta administración desposeída y poseída a las ideas políticas que cada uno ostentaba, imperasen en aquella Casa.

Los señores concejales dieron las gracias por el favor que les dispensaba el señor Alcalde y con esto quedó terminado el acto.—Correspondiente.

El de Pozoblanco

Se ha constituido este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Concejales que continúan, don Angel Moreno Rubio, don Pedro María Muñoz Peralvo, don Hipólito Cabrera Calderón, don Miguel Agustín Caballero, don José Caballero Cabrera, don José María Tirado Cano, don Juan Escobedo Alcalde, don Antonio Ríos Blanco y don José Muñoz Romero.

De nueva elección, don Blas Herrero Escobedo, don Pedro Cabrera Herrero, don Antonio Domingo Caballero, don Francisco Valbuena Olmo, don Alfonso Cobos Ruiz, don Juan Pedro Arroyo, don Mateo Deseñas y don Lucas del Rey, (res egido).

Alcalde don Real O. don Angel Moreno Rubio, primer teniente don José María Tirado Cano, segundo teniente don Francisco Valbuena Olmo y tercer teniente don Hipólito Cabrera Calderón.—Correspondiente.

El de Villa del Río

Se ha constituido este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Concejales que continúan, don Pedro Luis Molleja Criado y don Juan Polo Jaén, conservadores; don Manuel López Madueño, liberal; don Pedro Borrego Castro, conservador; don Gonzalo Borrego Molleja y don Juan Manuel Navarro Pérez, liberales.

De nueva elección.—Don Matías Prats Pompa, liberal; don Juan Molina Agudo, y don Eugenio Molleja Bermeja, conservadores; don Luis Bonaco Cerezo, liberal; don Bartolomé García Rodríguez, conservador; don Benito González Castro, liberal.

Alcalde, don Pedro Luis Molleja y Criado; primer teniente, don Juan Molina Agudo; segundo idem, don Juan Manuel Navarro Cerezo; médico, don Manuel López Madueño; suplente, don Gonzalo Borrego Molleja; interventor, don Bartolomé García Rodríguez; suplente, don Eugenio Molleja Bermeja; regidores sin cargo, don Matías Prats Pompa, don Luis Rosario Cerezo, don Benito González Castro, don Pedro Borrego Castro y don Juan Ramón Polo Jaén.—Correspondiente.

El de Villanueva de Córdoba

Se ha constituido este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Concejales que continúan.—Don Fernando Sepulveda Herrozo, integrista; don Martín Sánchez y Sánchez, don Cayetano Herrozo y Moreno, don Juan B. Rodríguez Díez y don Berrardo Moreno Barco, liberales; don José Agenjo Torralbo y don Mateo Sánchez Galvantes, conservadores; y don Antonio Yán Torralbo, republicano.

De nueva elección.—Don Juan R. Blanco Camacho y don Angel Díaz Moreno, conservadores; don Antonio Illescas Romero, liberal; don José María Sánchez Jurado y don Pedro Díaz y Díaz, republicanos. Alcalde, don Antonio Félix Herrero Moreno; tenientes, don Juan R. Blanco García, conservador, don Esteban Rodríguez Silva, liberal y don Miguel Blanco Moreno, conservador.—Correspondiente.

El de Villanueva de Rey

Concejales que continúan. Don Rafael Molina Torres, reelegido, don Francisco Pizarro Gómez y don Francisco Rojas del Rey, conservadores; don Ignacio del Rey Barba, don Juan Barba Herrera, don Juan M. Pellas Cabezas, reelegido, don Juan Herrera Berengena, estos cuatro últimos liberales demócratas.

De nueva elección.—Don Pedro Oá-

rovas Peñas, don El sábio Cabrera Cabrera y don Juan Oveo del Castillo, todos conservadores.

Alcalde, don Rafael Molina Torres; tenientes, don Pedro Orovas Peñas y don Eusebio Cabrera Cabrera, conservadores; regidor interventor, don Juan M. Peñas Cabrera; síndico, don Ignacio del Rey Barba; idem suplente, don Juan Barba Herrera, liberales demócratas.

Concejales.—Don Francisco Pizarro Gómez, don Francisco Rojas del Rey y don Juan Oveo del Castillo, conservadores, y don Juan Herrera Berengena, liberal demócrata.—Correspondiente.

Te la Alcaldía

Contra incendios en el campo

Compliendo con lo dispuesto en la circular del Gobierno civil de esta provincia, fecha 21 de Junio anterior, la municipalidad de mi presidencia ha resuelto que una partida de 24 guardas jurados, costeados de sus fondos, preste el servicio de vigilancia en los montes de este término y extinga los incendios que en ellos puedan ocurrir durante el tiempo que media desde el primero del actual hasta fin de Agosto próximo, determinando al propio tiempo que los terrenos montescos comprendidos en el término municipal se dividan en cuatro zonas ó secciones, con prelación la primera la parte que existe desde el límite de los términos municipales de Osajo, Villafrauca y Adema hasta a hacienda denominada la "Armenta"; la segunda el espacio que media de monte a río desde la finca citada anteriormente hasta el lugar llamado de la Cruz; la tercera el terreno existente de monte a río desde el referido lugar hasta el denominado Real de las Escuelas Pías, y la cuarta el espacio comprendido en igual forma desde el mencionado lugar del Real hasta la posesión llamada de la Cigarrera.

Los puntos de parada de las cuatro brigadas en que se divide la partida rural serán: para la que tenga a su cargo la vigilancia de la primera zona, el Cerro de Torre de Arboles; para la de la segunda, el lugar de la Cruz; para la tercera, el lugar de don Inigo, y para la de la cuarta, la hacienda de la Bardida, en cuyos puntos podrán habilitarse de herramientas los vecinos que concuerden a la extinción de los incendios que puedan iniciarse, cuyo aviso se efectuará por las parroquias respectivas haciendo las señas en la forma de costumbre y añadiendo una, dos, tres ó cuatro campanadas, según sea, la primera, segunda, tercera ó cuarta zona.

Córdoba 1.º de Julio de 1909.—Rafael Jiménez Amigo.

La sección Hispano-Americana

EN EL Congreso Eucarístico de Colonia

Las gestiones practicadas cerca del Comité permanente internacional de los Congresos Eucarísticos, para obtener una sesión Hispano-Americana dentro de las otras de los Congresos Eucarísticos internacionales, han sido coronadas con favorable éxito. En el próximo Congreso Eucarístico de Colonia, los Españoles y Americanos, con el favor divino, tratarán los asuntos objetos de estas Asambleas, hablando el idioma de Cervantes que era muy justo que la lengua hablada por el Patroo y Abogado de estas Asambleas, San Pascual Bayle, sirviera también de instrumento para cantar las glorias del Dios de la Hostia.

La premura del tiempo para llevar esta fausta noticia a todos los rincones de nuestra Península y a las regiones

de la América Española, acaso malogren el feliz éxito a que aspiran los que han venido trabajando en pró de tan laudable pensamiento, que proporciona la entrada de los Españoles en este hermoso concierto internacional Eucarístico.

Pero el celo y la piedad de los insignes Prelados Españoles, y la fé y devoción del pueblo español, aspirarán, con su actividad y prontitud, la escasez de tiempo para disponerse y emprender la marcha a la histórica ciudad de Colonia, a fin de celebrar dignamente la Sección Española, que sólo tendrá lugar habiendo número suficiente de socios activos, según nos comunican la Secretaría General del Congreso, al anunciar la concesión de nuestra Sección. Por todas estas razones, la Comisión encargada de facilitar instrucciones suficientes sobre el viaje y la organización de los trabajos ó temas que han de ser objeto de estudio en la referida Sección, dirigiese por la presente a todos los que hablan el lenguaje de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz, diciéndoles: Por la Gloria de Jesús Sacramentado, por la Gloria de la Concepción Inmaculada de María, Patrona de España y de sus Indias, vamos a Colonia a tomar posesión de la nueva sede que se nos ha preparado, con lo que daremos también honor a la Patria.

Así lo desean nuestros venerables Prelados, que están allí delante de nosotros, para presidir nuestra Sección y autorizar el siguiente programa:

Estudiarás éste por los oradores ya invitados y por los que se ofrezcan a esta labor, antes del 5 de Julio, en las tres sesiones que tendremos a las tres de la tarde, en los días 4, 5 y 6 de Agosto.

Temas para el día 4 de Agosto

1.º Estado actual de la Adoración Eucarística en España.—2.º La gloria que dará el Santísimo Sacramento, la celebración de un Congreso Eucarístico internacional en España.—3.º La Adoración, como elemento necesario para la preparación del Congreso.—4.º Medios prácticos para utilizarla al fin indicado.

Temas para el día 5 de Agosto

1.º La Comunión frecuente en España, después del Decreto Sacra Tridientina Synodus.—2.º Medios prácticos que deben adoptarse para su propagación.—3.º Las primeras Comuniones generales de los Colegios y Asociaciones.—4.º La Comunión de los obreros y trabajadores del campo.

Temas para el día 6 de Agosto

1.º Cofradías Sacramentales.—2.º Retiros para los obreros.—3.º Procesiones Eucarísticas.—4.º Estado actual de estas obras en España.

Los estudios sobre estos temas, habrán de anunciarse antes del 5 de Julio, enviando las conclusiones prácticas de los mismos; y para el 15 los trabajos, que han de ser enviados a Colonia por la Dirección del "Boletín Eucarístico de Málaga", María García, 16. La lectura de estos trabajos, no deberá pasar de veinte ó veinticuatro minutos.

ITINERARIO

Desde Aduclúa a Madrid y a San Sebastián, resulta más económico el viaje, con billetes kilométricos, tomados por grupos de tres ó más personas.

Desde Madrid a San Sebastián, pueden utilizarse los billetes de ida y vuelta, que se expenden a precios muy económicos para los balnearios del Norte, con plazo de treinta días.

En San Sebastián pueden tomarse los billetes de ida y vuelta a París, con plazo de un mes, al precio de 100 pesetas en 2.ª y 125 en 1.ª.

Se está gestionando el hospedaje en París, tanto a la ida como a la vuelta, lo que se comunicará a los que desean conocerlo. Desde París a Colonia, se tardan diez ó doce horas, según el tren que se tome, no sabiendo el costo del billete de 75 ó 90 pesetas, ida y vuelta.

Para los que quieran ir en las expediciones que organizan los señores Delcorat-Hailloa y Dosl, desde París a Colonia en tres días especiales, visitando

El Fénix Agrícola

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
 Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
 Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—
 Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
 Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de
 Marzo de 1909.

Doctor J. Navarro Moreno
 Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA
 Horas de consulta, de 9 á 11.—Gratis á los pobres, de 2 á 4
 Marqués del Boil, 1

Las poblaciones importantes del tránsito, á precios también reducidos, aunque superiores á los arriba indicados, podrán facilitarse billetes, si los piden á esta Dirección, antes del día 10 de Julio.
 Los Congresistas deben estar en Colonia el día 3 de Agosto, para lo cual es necesario salgan de Madrid el 30 de Julio.
 La estancia en Colonia

Se proporcióna á cada uno con tiempo, el precio desde 11 francos en adelante, por cada día; ó pueden dirigirse directamente, en la primera quincena de Julio, al Despacho Central del Congreso, Eintshofstrasse 168-170, para que se remita la cédula que corresponde.

A los señores sacerdotes que tomen parte en el Congreso, se les asignará previamente, cuando lo soliciten, Altar y hora de celebración, que han de usar con toda puntualidad. Se les facilita también el Directorio y las licencias necesarias.

Para tomar parte en el Congreso, se expenden tres clases de billetes, que pueden ser adquiridos así por caballeros como por señoras, y son los siguientes:

a) Título ó Billeto de Miembros del Congreso, para los que abonen 850 marcos: éstos tienen derecho: 1.º á tomar parte en las deliberaciones del Congreso; 2.º á recibir un ejemplar de la revista del mismo, en Alemán ó en Francés; 3.º á la Guía de Colonia, ricamente ilustrada, hecha para este Congreso por el Dr. Kinkenberg, y un extracto, además, de los informes presentados en las Asambleas; y 4.º á la insignia rica del Congreso.

b) Título ó Billeto de Participante, cuyo coste es de cinco marcos, y dá derecho á tomar parte en todos los actos y deliberaciones del Congreso, y á la insignia, menos rica, del mismo.

c) Título ó Billeto para cada día, cuyo valor es de un marco, que dá derecho á asistir á las sesiones de un solo día.

En los Billeto de Miembros y Participantes del Congreso, se añadirá una nota que indique donde se hallarán los Concesores que puedan oír en lengua española.

Durante los días del Congreso habrá en el Seminario Sacerdotal de Colonia, una persona encargada de contestar á las consultas y dudas que ocurran á los Españoles y Americanos.

Para los demás particulares pueden dirigirse al M. I. Sr. Canónigo Paulenciano de la S. I. Catedral de Málaga, y se les responderá áseguida, ó bien por las Secretarías de Cámara de los Obispos, á los señores Moderadores Diocesanos de la Liga Sacerdotal Española.

El Boletín Eucarístico de Málaga, dará cuenta detallada de todo cuanto se verifique en el Congreso, por cuya razón recomendamos su lectura y propaganda.

Málaga 24 de Junio de 1909.—Por la Comisión, Francisco de P. Muñoz Reyna

Sociedad José Barea é Hijo
 Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

Precios al público
 Desde el 24 hasta nueva cotización
 Solomillos limpios de hueso, á 3'00 ps. el kilo.

Carnes de vaca con hueso, 176; idem mas sin hueso á 244; idem falda sin hueso, 160.

Ternera con hueso, á 180, idem mas sin hueso, 280; chaletas de ternera, á 230.

Bovengo, á 144
 Macho 1-24.

Tocino para fuera
 Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 140 kilo.

Crónica Provincial

De Buenos

Defunción

Después de larga y penosa enfermedad, falleció en esta el día 23 del pasado la distinguida señora doña María Santsella y García, hermana de nuestro querido amigo amigo don Rafael, alcalde de esta villa.

Reciba desde las columnas del DEFENSOR tanto él, como su distinguida familia nueva o más sentido y á ama.

Corresponsal.

De Pueblo Nuevo

Después de la catástrofe

Ayer tarde se ha verificado con igual solemnidad que el anterior, el entierro de tres obreros muertos á consecuencia de la explosión: dos extraídos del hundimiento y uno fallecido en el hospital.

Continúan sin descanso los trabajos para extraer los cinco cadáveres que aun permanecen sepultados en la mina.

Nuevo alcalde

Ha sido designado alcalde del nuevo Ayuntamiento, don Francisco Vélezquez.

Protocolón á la infancia

En atento B. L. M. me invita la Junta Municipal de Protección á la Infancia á prever el reparto de socorros á niños menesterosos de la localidad, que se verificará el domingo 4 del actual, á las diez de la mañana, en la escuela pública de niñas.

Estos socorros consisten en calzados y trajecitos, confeccionados los últimos por distinguidas señoritas de esta población, las cuales están invitadas al acto.

Corresponsal.

1-7-909.

De otros pueblos

El comercio

La Comisión provincial ha acordado declarar válidas las elecciones municipales celebradas el dos de Mayo último en El Vizo de los Pedros.

Contra este acuerdo votaron los señores González López, Córdoba y Osado.

Reclamado

En Villavieja ha sido detenido Juan Jacaba Calvo, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital.

Desestimado

De Real orden ha sido de estimado un recurso interpuesto por don Francisco Cabello Luque contra el acuerdo de la Comisión provincial de Córdoba que desestimó sus reclamaciones sobre sobe la incapacidad de varios conceja-

les electores del Ayuntamiento de Montemayor.

Detenidos

En el sitio conocido por "Cortijos-los", término de Horschuelos, han sido detenidos Pedro Rosales Mora y su amante Antonia Rodríguez Aguilera, por amenazar de muerte á la esposa del primero.

Intervenidas

La guardia civil de Lucena, Hornachuelos y Nueva Carteya ha intervenido varias armas de fuego y blancas á otros tantos vecinos de dichas localidades por carecer de licencia para su uso.

Un pleito

La Sala de lo Civil conoció ayer de unos autos seguidos en el juzgado de Posadas á instancia de don Antonio Carrato contra don Carlos Aguilar Martínez, sobre oposición á posesión judicial. Por el apelante Carrato informó el letrado de Posadas don Jerónimo Palma, pidiendo la revocación del fallo recurrido que estimó improcedente y poco ajustado á Derecho.

Sostuvo la legalidad de la sentencia del juez, en representación de la parte apelada, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Crónica Local

Un lunch

Según ayer anunciamos, el Alcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo, obsequió anoche con un lunch á sus amigos en celebración de haber sido nombrado Alcalde de esta capital.

En el comedor de la hermosa casa del señor Jiménez Amigo se sirvió con espléndida el lunch al que asistieron el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el jefe y plaza mayor del partido conservador, todos los concejales sin distinción de matices, los empleados de las dependencias municipales y sin número de amigos particulares y políticos del nuevo Alcalde.

La banda de música municipal interpretó las más escogidas piezas de su repertorio durante el acto.

El desfile de personalidades fué muy numeroso, pero más lo fué todavía el número de felicitaciones que recibió el señor Jiménez Amigo, entre las cuales no es la última ni por lo entusiasta ni por lo sincera, la que le enviamos desde lo más íntimo del alma, deseándole tantos éxitos como bondad tiene el nuevo Alcalde.

En la Audiencia

Mañana ante la reunión primera y con intervención del jurado se verá una causa seguida en el juzgado de Montilla, por robo, contra Urbano de Santiago Cabello, á quien defenderá el señor Enríquez y le representará el señor Ramírez.

Ante la sección segunda habrá dos juicios orales, el de la causa procedente del juzgado de Cabra por estafa, seguida contra Remedios Sánchez Negro, que será defendida por el señor Escobedo y representada por el señor Toro Loreto, y el de la intruida en el de Fuente Olejuna, por disparo, contra Rafael Tejera García; los señores Velasco y Oavería tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

Á tiros es el Gobierno

Esta mañana á las diez se personó en el gobierno civil una señora, de porte distinguido, acompañada de sus hijas.

Preguntó al portero por el gobernador civil, el cual no estaba visible en aquel instante y por este motivo la señora se retiró.

Al llegar al descansillo de la escalera tropezó con un caballero que subía y ambos comenzaron á hablar.

Se trataba de un matrimonio madrileño que hace tiempo viven amistosamente separados, el abogado, ingeniero de minas y director de una revista quincenal, vive muy cerca del Real Palacio y ella es el distrito de la Universidad, en la propia barriada que tiene histórico nombre escrito por Daoiz y Velarde.

Fruto de este matrimonio han sido dos hijas que se hallaban en un colegio en Sevilla y la madre las sacó del colegio y se vino con ellas á Córdoba.

Unos parientes del padre que reside en Sevilla le dieron cuenta por telegrama de esto y el padre se puso en camino en busca de su mujer y de sus hijas.

Como supo que estaban en Córdoba? No lo sabemos.

Es de creer que el encuentro de esta mañana fuere fortuito, mas lo cierto es que la conversación recayó sobre las hijas y el padre dijo á la señora: Tu no te llevas á mis hijas y uniendo la acción á la palabra sacó una pistola Browning é intentó hacer sobre su esposa varios disparos.

Y decimos intentó, porque el individuo en su efervescencia no se acordó de mostrar la pistola, y sus intentos se redujeron á gatillazos, gracias también al portero del Gobierno civil Santiago Macías que se percibió de los hechos y se interpuso valientemente entre los esposos.

Por cierto que la cosa varió entonces y el sujeto en cuestión luchó á brazo partido con Macías que bravamente impidió que allí se cometiera un crimen. A todo esto las señoras aludidas gritaron y acudieron los oficiales del Gobierno y los ordenanzas, logrando uno de los primeros desarmar al agresor.

Este fué entregado á los vigilantes Caballero y Tomasetti, que lo detuvieron.

El señor de referencia ha sido puesto á disposición del juzgado.

Este hecho ha sido hoy comentadísimo y lo ha abultado muchas personas á su sabor.

La verdad es lo que dejamos consignado.

Reunión

Mañana á las seis de la tarde se reunirán en la Casa Central de Expositos las señoras que constituyen en Patronato de Damas.

Se ruega la asistencia de las mismas.

Opera

Mañana representará la Compañía del Teatro Circo la magnífica ópera *El Trovador*.

A propósito de esta compañía, hemos de llamar la atención del público que gusta del arte para que vaya á ver arte bueno y barato, pues da muy triste idea de una población el hecho de que se lleve el teatro para oír la música del *Ratón* y las tragedias de la generalidad de las obras del género chico y en cambio una concertante como el de anoche de *La Tempestad* sea contada las personas que vayan á escucharlo.

La compañía Gorgé interpretó admirablemente dicha obra.

Beneficio

El próximo miércoles por la noche, se celebrará en la Plaza de Toros una función á beneficio de la Asociación de Caridad.

Ormidas extraordinarias

Con motivo de su toma de posesión de la alcaldía de esta capital, nuestro distinguido amigo el señor don Rafael Jiménez Amigo, ofrecerá una comida extraordinaria á los presos de esta ciudad, mañana en la tarde á las cuatro y otra á los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael el domingo á la una de la tarde.

Desgracia con suerte

Ayer se hundió una pared en una casa de la calle Postera enterrando entre los escombros al niño Antonio Trujillo Estevez, que fué extraído herido solo cuando una figura contada en la sien izquierda y un arañazo en la mano derecha, que le fueron curados en la Casa de Socorro municipal.

Conceales electos

Ayer no tomaron posesión los concejales electos don Mariano Zaragoza Domínguez y don Angel Toladano, ambos liberales.

El primero se encuentra enfermo en cama desde hace varios días y le deseamos pronto alivio.

Destinos

Han sido destinados al regimiento infantería de la Reina los segundos tenientes don José León, don José Martínez, don Cristóbal Muñoz, don Pedro Peces y don Mariano Joaranz.

Niño abogado

Anoche entre 8 y 9 de la misma y estando jugado con otros pequeños,

el niño Enrique Muñoz Romero, de seis años, en la Ribera, tuvo la desgracia de caerse por los barandales porciendo ahogado.

El niño es hijo de una mujer de mal vivir, que en la actualidad se halla en la cárcel cumpliendo condena y que había dejado encargada del niño á otra mujer llamada Elvira Fernández, también del oficio.

El cadáver del infeliz niño fué extraído de la margen derecha del Guadalquivir por el vecino de Córdoba Rafael Gómez (s) *Matamarranos*.

Perronado en el lugar del suceso el Juez de instrucción interino señor Ruiz Martínez dispuso el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio de San Rafael.

Denunciados

La guardia municipal ha denunciado á la encargada de una casa calle Pozo de San Agustín, que dispuso la limpieza de un pozo negro sin licencia; á un individuo que iba subido en el carro que guiaba contra lo dispuesto y á un vecino de la calle de Macho Trigo que embriagado promovió escándalo en su casa.

La Mutua Latina

El Consejo de Administración de esta Sociedad de seguros, invita á todos sus asociados para que asistan á la Junta general é inauguración del nuevo domicilio calle Gran Capitán número 25, el día 4 del corriente á las tres de su tarde.

F. GUIJO DENTISTA
 GONDOMAR NUM. 5

Suspensión

La causa instruida en el juzgado de Montilla por el delito de cohecho contra Francisco Luque Rasero y cinco más, que ayer debió verse con intervención del jurado en esta Audiencia, no pudo celebrarse por hallarse enfermo uno de los procesados.

Novilleros

La empresa de la Plaza de Toros de Madrid va á abrir un abono para seis novilladas, en las cuales debutarán entre otros *Conejito III* y *Manolete II*, de Córdoba.

Del lenguaje

En un periódico madrileño de gran circulación se publica anoche un artículo describiendo al tauróforo.

Para que se vea como nos ilustran los sabios madrileños, el escritor no describe al tauróforo sino al taurófilo.

Y no se diga que es una errata porque repite la palabra más de veinte veces, y es que estos escritores madrileños que en Madrid sientan plaza de críticos y miran por encima del hombro á los periodistas provincianos, confunden el *jobin* temer, con el *philos* amar, á la manera que aquel redactor del *Imparcial* decía en un verso que Almanzor entró en Córdoba por el Gran Capitán arriba.

A los interesados

En la Secretaría del Gobierno militar deben presentarse, para recoger documentos que les interesan, los individuos siguientes, cuyos domicilios se ignoran: Rafael Alvarez Ortiz, Antonio Heredia Díaz, Alejandro Hoyo López, Antonio Canales Cruz, Manuel Feria Fernández, Andrés López Moreno, Antonio Zalazar Corzano, Antonio Ordóñez Ospedillo, Francisco González Rodríguez, Francisco P. Isgo Rodríguez, Rafael Nava Córdoba, Rafael Pintor Montero, Francisco Mesa Vacas, Francisco Cabello Menbrives, Antonio Carrasco Navarro, Antonio Díaz Torres, Antonio Rodríguez Caballero, Emilio García Dorado, Manuel Barranco Castillo, Pedro Barea Bravo, Antonio Martorell Ramos, Antonio Mesa Peña, Miguel López Sánchez, Rafael Bravo Espejo, Rafael Barea Navarro, Faustino Romero Palomino, José Ambrosio Iglesias, Maximino Carrillo García, Francisco Cantisano Tricoli, Juan Poyato Frías, Manuel Aguilar Ruiz, Rafael Avila Espinosa, Rafael Almagro Morales, Gabriel Osuna Sánchez, Francisco Lara Díaz, Francisco Roldán Rodríguez, y Francisco Blasco López.

Traslado

El ayudante del Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba, D. Gonzalo Valera Gálvez, ha sido trasladado al de Soría.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN Por telegrafo

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando a tiempo Emerin contra el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA En el primer día

Los Confites-Emerin dan, á las vías genito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrictos uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Fijos blancos de las mujeres, Hemorragia, (gota miúta), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdida de semillas, polluciones, espermatocorrea, herpetismo, albuminuria, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la leucemia, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, de oración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.
Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguerías. Conde de Cárdenas, 26 antes Lebrados).

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA
Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba
Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, azodes, trituradores de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minar.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba
Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.
Unico depósito de las celeberrimas
Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons
La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lansade-va Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

La enseñanza agrícola
Acordado que en el presente año se facilite á los Maestros de instrucción primaria que sean propuestos por los Consejos provinciales de Agricultura de las provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz la enseñanza de la Agricultura teórica práctica que determina el Real Decreto de 7 de Octubre de 1907, el Jefe de Fomento de Cádiz dirigirá á los presidentes de los referidos. Con estos las bases á que deben ajustarse en las propuestas con objeto de que la enseñanza dé principio en 15 de Julio.
El número de plazas señaladas será de ocho, dos por cada provincia, recibiendo cada alumno una remuneración de 5'60 pesetas diarias y gastos de viaje en segunda clase, cuyo importe será satisfecho con cargo al presupuesto de la Granja de Jerez.
Los aspirantes, que deben ser: Maestros de escuelas públicas en distritos rurales, deberán dirigirse solicitudes á los respectivos Consejos de Agricultura, los que á su vez elegirán de éstos los que á su juicio reúnan mejores condiciones para incluirlos en las respectivas propuestas.
A Málaga
La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que quieran ir á Málaga durante la temporada de baños.
He aquí la tarifa correspondiente á nuestra provincia: Córdoba 32 75 pesetas en primer a clase, 24 60 en segunda y 14 90 en tercera; Ferrás Nafés 27 15 20'40 y 12 35; Montaña 24 5, 18 35 y 11 15; Aguilas 23 25, 14 75 y 10 60; Puzos de Jenil 19, 90, 14 90 y 9 05.
Estos billetes se expendrán desde el 16 del actual hasta el 15 de Septiembre, y serán válidos hasta el 30 de dicho mes.
El viaje de regreso no podrá efectuar

se hasta diez días después de haber hecho el deida.
Nuevo Mundo
Como siempre, el número de esta semana de esta popular revista es interesantísimo.
Del bautizo de la infanta doña Beatriz, celebrado en el palacio de La Granja, publica una información detalladísima.
También publica notas muy curiosas del primer aeroplano español construido en Madrid por los hermanos Salamanca, de la mejoría de Bombita, de la felicitación á Macías el día de su santo, de la Exposición de Valencia, de las mejoras de Barcelona etc., etc., etc.
El tiempo
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 42'40 grados; á la sombra, 38 20 y la mínima, 20 20.
Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 752 20 y la temperatura á la sombra, 29 20.

Gran café y confitería "La Perla," HELADOS PARA MANANA

Mantecado
Mantecado.—Crema de vainilla.—Arlequines y Sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.—Granizada de almendra.—Granizada de limón.—Voulevant glacé.—Barquillos rellenos.—Americusut glacé.—Merengues helados.—Biscuit glacé.
Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos; granizadas á 25, y el paquete de barquillos á 15 céntimos.
Moldes para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pastas á 30 céntimos. Teléfono núm. 4.
Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en las mejores condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.

(De nuestro servicio especial)

Militar

Madrid 2 (seis tarde).
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy una disposición de clarando aptos para el ascenso á 171 primeros tenientes de Infantería.
Disponiendo que la tercera sección de la Escuela Central de tiro efectúe en el presente año un curso extraordinario que tiene por objeto el empleo y dirección del fuego en las ametralladoras que utiliza la Infantería.
Estos ejercicios se verificarán en Carabanchel del 20 al 29 del actual.

Tembor de tierra

Alicante.—Ayer tarde ocurrió un ligero temblor de tierra. Su duración fué muy escasa. Casi no se le sintió en la ciudad. En las afueras fué más intenso.
A las tres de la tarde se sintieron en Torreveija tres sacudidas. Su intensidad fué muy grande. Se agrietaron muchas casas. El vecindario, presa de grandísimo pánico, huyó al campo. La alarma es muy grande, temiéndose que se repita el fenómeno.
En Crevillente se sintió el terremoto á las dos de la tarde. Duró tres segundos. La trepidación fué muy ligera. Repitióse con más violencia al cabo de un segundo. Se movieron los muebles de las casas. Los daños son de muy escasa importancia. La alarma es grandísima en toda la provincia.

Línea eléctrica

Se ha aprobado el acta de reconocimiento de la línea de transporte de energía eléctrica de la sociedad Electra de Nuestra Señora del Carmen en esa provincia autorizándose su explotación.

Tratados

El señor Gonzalez Basada prepara la negociación de tratados comerciales con la Argentina, el Brasil y el Uruguay.
Guale el propósito de facilitar la exportación de los vinos y azúcares españoles.

Subvenciones

En breve se publicará en «La Gaceta» una real orden fijando las condiciones para la concesión de subvenciones destinadas á la celebración de la fiesta del arbol.

Maura

El señor Sánchez Guerra ha confirmado que D. Antonio Maura no vendrá á Madrid cuando reciba el Rey la embajada marroquí.

Los moros amenazan

Melilla.—A poco de salir la locomotora de la Compañía del Norte Africano para recoger á los obreros durante el descanso del mediodía halló cortada la vía por una barricada de piedras, tras la cual se habían parapetado varios moros.
Estos intimidaron al maquinista para que retrocediera. La máquina regresó enseguida á la plaza. Recogió dos secciones de tropas del campamento del Hipódromo, poniéndose en marcha hacia el campo exterior.
En cuanto los moros advirtieron la presencia de nuestros soldados se dieron á la fuga.
Se despejó la vía, continuando el convoy la marcha.
Durante el resto del día se trabajó sin novedad.
Dentro de la plaza se ha detenido á un moro que insultó y

amenazó en el campo exterior al ingeniero safor Becerra.

Huelga

La huelga de los panaderos es muy limitada.
Los patronos, de acuerdo con las autoridades, han adoptado medidas para evitar la falta de pan.

Pretado

Procedente de Algeciras ha llegado esta mañana á Madrid el Vicario apostolico de Marruecos R. P. Cervera, Obispo de Fes.

Dícese que viene á cont renciar con el gobierno sobre asuntos de Marruecos.

Moret

En el rápido de Francia marchó hoy Moret á Suiza.

Otra huelga

Jaca.—Los obreros del túnel de Canfranc, declarados en huelga en espera de aumento de jornal, han causado grandes desperfectos en el material.

Intervino la fuerza pública y los obreros le hicieron frente.

De la colisión resultaron heridos varios huelguistas.

Recaudación

La recaudación del Tesoro por todos conceptos en Junio, ha aumentado en 519 mil pesetas con relación á igual fecha del año anterior.

Los aumentos principales corresponden á Aduanas y Timbre y las bajas al impuesto de alcoholes y á las contribuciones.

El Tesoro dispone hoy en sus arcas de 164 millones de pesetas, de los cuales setenta y cinco están en oro.

Confirmación

El señor Gonzalez Basada ha recibido un telegrama confirmando la noticia que ayer anticipamos, del ingreso en la Sucursal del Banco de España de la Habana del primer plazo del importe de la enagenación de la artillería española que quedó en la isla cuando la repatriación.

Como el pago se ha hecho en dollars, los doscientos cincuenta mil dollars resultan trescientos mil duros.

Lo que produce cincuenta mil duros á beneficio del Tesoro español.

La Tabacalera

Don Alejandro Pidal ha conferenciado nuevamente con el señor Gonzalez Basada sobre la renovación del contrato de la Tabacalera.

No hay sobre el particular nada resuelto. Todavía siguen las negociaciones para conciliar los intereses del Estado y los de la Compañía.

Habla Basada

El ministro de Hacienda, hablando de los trabajos sobre tratados de comercio ha dicho que siguen las negociaciones con las Repúblicas Sudamericanas que por similitud de razas y diferencias de productos deben ser la base de nuestro comercio.
Respecto de otros tratados con los países de Europa nada hay en concreto.

Las tabernas se abren

Se confirma que el Jefe Superior de Policía de Madrid trata de permitir la apertura de las tabernas en domingo, siempre que los dueños cambien los rótulos actuales, poniendo en su lugar restaurantes, bodegones, casas de comidas ú otros analogos, pues así se ajustarán á lo preceptuado en el reglamento de la ley del descanso.

En este caso podrán cerrar los

días laborables á la una y media de la madrugada.

Contribución

Por Real orden fecha de hoy se ha resuelto que procede incluir la industria de traginero en el epigrafe segundo de la tarifa quinta de la contribución industrial.

El Rey

San Sebastián.—Acompañado del Conde del Serrallo llegó el Rey en automóvil.

En Irún paseó por las calles siendo aclamado.

Compró periódicos y marchó á Biarritz donde almorzó.

La Infanta

Valencia.—La infanta Doña Isabel ha estado esta mañana en la capilla de la Virgen de los Desamparados, visitando el camarín y oyendo Misa que dijo el arzobispo.

La acompañaron á este acto las autoridades y varias familias linajudas.

La infanta Doña Isabel entregó á la Virgen un imperdible de brillantes en forma de estrella.

La infanta visitó después la Exposición asistiendo al banquete con que la obsequió el comité de la misma en el Gran Casino.

La visita de la infanta á la Exposición fué muy detenida.

El banquete en el Gran Casino resultó santuosos.

Las Económicas

Valencia.—En la sesión de la Asamblea de Sociedades Económicas se aprobaron las conclusiones de la ponencia y tomaron posesión algunos asambleistas.

Expediente

Valencia.—Se ha ultimado el expediente que ordenó incoar el gobernador contra la Sociedad de obreros ebanistas.

Parece que resultan cargos, cuya averiguación y castigo han de recomendarse á los tribunales.

Excursionistas

Valencia.—Ha llegado de Orán el vapor Salinas conduciendo á 125 expedicionarios que vienen á visitar la exposición.

Traían á bordo una música.
Menchete.

La Abundancia

Tocineta, carnicería, comestibles y despacho de pan
Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.
Judería n.º 24.—Frente á la Catedral

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Trifón y compañeros mártires.
Jubileo circular
Mañana, en la iglesia del Convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por don Francisco Gadeo, por su esposa.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por D. Pablo Gorgé
Función entera para mañana.
La ópera en cuatro actos,
EL TROVADOR

PLAZA DE TOROS

Funciones todas las noches, con permiso de la autoridad, por la numerosa compañía gimnástica acrobática y taurina que dirige el popular el wa Gonzalo Agustino, dando principio á las nueve y media.
Entrada general, un real.—Silla alrededor de la pista, 60 céntimos.

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán
(Frente al Café de Colón)
Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

CASANA DENTISTA

El Agua de Solares

Está especialmente indicada para la
Neurastenia, Dispepsias, Artritis
y Catarros Gastro-intestinales

AGUA DE SOLARES

De uso universal
como Agua de Mesa

De venta en Farmacias y Droguerías

Pídase en Hoteles y Restaurants

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

El Albat Serdina

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que ya se eche vaca á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA. Farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.



Víctimas de la Desgracia

El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys, 16, rue de l'Échiquier, París, que envía gratis su curioso librito.

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos.

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla
VINOS FINOS
Pídila la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.
VILLANUEVA DEL REY
Párroco
Don Juan García Herrera.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 9 de la Plaza de la Corredera, con dos portales propios para establecimiento.
Puede verse á todas horas y para tratar en la plaza de San Juan, número 2.

PAJA

Se vende superior de esta cosecha á 25 pesetas carro, en el domicilio del comprador libre de consumos.
Para pedidos, Angel Torres, 8. Representante, Antonio Suárez. 6-8

VENTA DE PASTOS

Se venden los pastos de seisientos fanegas de tierra del cortijo nombrado el Con Pedro situado en el término de la ciudad de Aguilar de la Frontera (Córdoba), de cuya posesión hay más de su mitad de rastros, cuyo terreno es apropiado por sus abundosos pastos y buen abrevadero del Rio de Cabra que lo limita, para ganado caballar, vacuno y lanar. Para tratar, puede hacerse en calle Cánovas, 16, de expuesta ciudad. 15-8

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Calle José Rey, 5

EN LA IMPRESA

DE
EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE AMBROSIO MORALES, 6

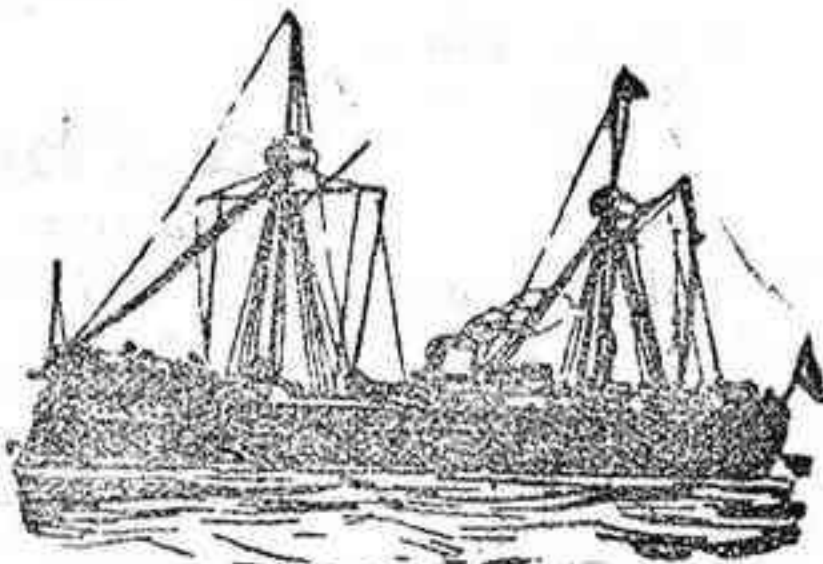
Sociedad Anónima de Navegación

La Ligure Brasileira

LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Para Santos y Buenos Aires

El magnífico Paquete Italiano



Re Humberto

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 10 de Julio

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Este vapor no hace ninguna escala.—Tanto esmeradísimo.—El altímetro es eléctrico.—El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ninguna clase.—Pan fresco y Carne fresca durante todo el viaje.

TAMBIEN ADMITE PASAJEROS PARA MONTEVIDEO

Atiéndase á sus agentes Juan Carrara é Hjos.—Calle Real—Gibraltar

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de los pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídase catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

